



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 OCT 2024	
Recibido.....	07.03.....Hs.
Exp. N°.....	55038.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las principales líneas de análisis político con respecto a los motivos del robo de dos ametralladoras de la comisaría de San Gregorio, comuna del departamento General López, en la primera quincena de octubre de 2024.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En la primera quincena del mes de octubre de 2024, fueron robadas dos ametralladoras de la comisaría de San Gregorio, comuna del departamento General López.

El hecho, más allá de las particularidades que deben estar siendo investigadas por las agencias del poder judicial, merece una lectura política sobre posibles autores pero, fundamentalmente, en torno a los objetivos de esa operación.

El edificio en el que funciona la dependencia policial tiene una ventana sin rejas ni traba y puertas que no pueden cerrarse con llave.

El robo de las armas no solamente tiene un potencial destino, si no también una planificación que ocurre en un lugar con pocos habitantes.

De allí la necesidad de saber qué líneas de análisis está transitando el ejecutivo, por medio de sus diferentes agencias, sobre autores y motivos.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.